

Comienza segunda etapa de ventas de uniformes escolares

uniforme escolar

A partir de este 30 de agosto, comenzó en la red de tiendas del Ministerio del Comercio Interior, en Ciego de Ávila, la venta del uniforme escolar en los ocho municipios que estaban pendientes en la provincia para el inicio del curso 2024-2025, de acuerdo con la política de distribución aprobada y conciliada con la Dirección Provincial de Educación en el territorio.

Lázaro Edel Granados Gelenian, director del Grupo Empresarial de Comercio en Ciego de Ávila (GECCA), precisó que la venta se realizará en las tiendas y horarios establecidos, hasta el domingo, con apertura a las 9:00 am y cierre a las 7:00 pm, en el caso del sábado; y el domingo de 9:00 am a 5:00 de la tarde. De ser necesario, el lunes continuará el expendio en los lugares donde no lo hayan terminado.

Explicó el directivo que se exceptúa a los municipios de Chambas y Bolivia, que ya habían completado la comercialización desde el primer momento.

En otro aparte, Dianeidys Cañizares Hernández, directora comercial del GECCA, aseguró que, en todos los casos, el expendio será de acuerdo con la política aprobada, que establece la comercialización de dos uniformes escolares a los grados iniciales: preescolar, quinto, séptimo, décimo, y primer año de la Enseñanza Técnico-Profesional y el Pedagógico.

Referencia